



RESOLUCION EXENTA N° 576

PUERTO NATALES, 03 de febrero de 2021.

VISTOS: Los antecedentes respectivos; Memorándum N°11/02.02.2021 de la Subdirectora (s) de Gestión y Desarrollo de las Personas del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales al Director (s) del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales; DFL N°1/2005 que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto Ley N° 2.763 de 1979; Decreto Supremo N° 140 del 24 de Septiembre de 2004 Nuevo Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; Resolución N°6/29.03.2019 de la Contraloría General de la República; DFL N°24/30.11.2017 que Fija nueva Planta de Personal para el Servicio de Salud Magallanes; DFL N° 29 del 2004 que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; Res. Exenta N° 11691/30.11.2018 que establece la formalización del "Formato de Perfil de Cargo" de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes y sus establecimientos dependientes; Res. Exenta N° 937/30.01.2017 que establece el "Diccionario de Competencias Laborales" de la Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal; Resolución Exenta N° 8.929/25.11.2020 que aprueba Manual de Reclutamiento y Selección de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes y sus establecimientos dependientes; La Resolución Exenta N° 5073/01.10.2012 del Servicio Salud Magallanes que designa al Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos como Establecimiento de Mediana Complejidad; Ley N°19.882 que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica y establece el Sistema de Alta Dirección Pública, Resolución Exenta RA N°2.339/21.12.2020 del Servicio de Salud de Magallanes que establece el orden de Subrogancia de la Dirección del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales; La Resolución Exenta N° 7445/22.12.2020 del Director (s) del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales que aprueba perfil de cargo Periodista, 44 hrs.

CONSIDERANDO

1. Que, con fecha 05 de enero 2021, se convoca llamado concurso interno del Servicio de Salud Magallanes en la página web del servicio antes señalado, link: Trabajo con Nosotros, para el cargo de **Periodista** dependiente de la **Dirección del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales**.
2. Que, mediante Memo N° 11 de fecha 02.02.2021 de la Subdirectora (s) de Gestión y Desarrollo de las Personas del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales al Director (s) del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales, se informa sobre resultados del proceso de concurso, informándose que no se tendría candidato idóneo para este concurso.
3. Por lo expuesto, dicto lo siguiente:

RESOLUCION:

1. DECLÁRESE, desierto el siguiente aviso de llamado concurso interno del Servicio de Salud Magallanes, convocado en la página web del mismo servicio con fecha 05 de enero 2021, según se detalla a continuación:

Nombre del cargo	Dependencia Jerárquica	Lugar de Desempeño	Escalafón	Horas a Trabajar
Periodista	Director Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos	Dirección Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos	Profesional	44 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



DR. DARWIN LETELIER ESCOBAR
DIRECTOR (S)

HOSPITAL-DR. AUGUSTO ESSMANN BURGOS
DE PUERTO NATALES

DALE/CSM/sgo
N° Infr.: 310

DISTRIBUCION:

Departamento Subdirección de G. y D. de las Personas Servicio Salud Magallanes.
Dirección Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"
Subdirección de G. y D. de las Personas Hospital "Dr. A. Essmann Burgos."
Oficina de parte Hospital "Dr. A. Essmann Burgos."
Archivo Reclutamiento y Selección Hospital "Dr. A. Essmann Burgos."

Original